

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO VEINTISÉIS, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

DIRECTIVA INTEGRADA POR: DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ (PRESIDENCIA), DIPUTADO ALDO MEZA HERNÁNDEZ (VICEPRESIDENCIA), DIPUTADO JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ (SECRETARIA), DIPUTADA PALOMA BARRAGÁN SANTOS (SECRETARIA).

EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, Y REUNIDOS VEINTIDÓS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA, LA PRESIDENCIA DIO APERTURA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 208, LA CUAL SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
5. LECTURA DE COMUNICACIONES OFICIALES.
6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
7. LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO:

- a. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Hidalgo, con el fin de combatir la tala ilegal, presentada por diputada Yarabi González Martínez.
- b. Iniciativa con proyecto de decreto, por la cual, se reforma el artículo 14 de la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Hidalgo y se adicionan las fracciones VIII, IX y X, recorriéndose la subsecuente en su orden, al artículo 142 Quinquies de la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, en materia de fortalecimiento de la salud mental de las personas jóvenes, presentada por diputada Claudia Lilia Luna Islas.
- c. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Imagen Urbana para el Estado de Hidalgo, en materia de neutralidad de espacios públicos, presentada por diputada Karla Perales Arrieta.
- d. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 42 Bis y 42 Ter a la Ley de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, presentada por diputado Francisco Javier Téllez Sánchez.
- e. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 218, 219, 220 y el primer párrafo del artículo 226; y se adicionan los artículos 219 Bis, 220 Bis y 220 Ter del Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de prevención y sanción del despojo inmobiliario y protección reforzada del patrimonio familiar y de las personas adultas mayores, presentada por diputada Orquídea Larragoiti Osorio.
- f. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de cargos de elección popular, presentada por diputadas y diputados Diana Rangel Zúñiga, Paloma Barragán Santos, Arturo Gómez Canales, Jorge Arguelles Salazar, José María Alejandro Pérez Ramírez, Juan Pablo Escalante Urbán y Miguel Ángel Moreno Zamora.
- g. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción V al inciso C) del artículo 9 de la Ley de Fomento Cooperativo para el Estado de Hidalgo,

en materia de vinculación entre Instituciones de Educación Superior que contribuyan al fortalecimiento de las Sociedades Cooperativas del Estado, presentada por diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante.

8. ASUNTOS GENERALES.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOMETIDO EL ORDEN DEL DÍA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, RESULTANDO APROBADO CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR. -----

REFERENTE AL **ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO APROBAR LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR SER DE SU CONOCIMIENTO SU CONTENIDO, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO, SOLICITUD QUE FUE APROBADA POR DIECINUEVE VOTOS A FAVOR. ACTO SEGUIDO EN LOS TÉRMINOS QUE ANTECEDEN LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DEL PLENO EL ACTA DE REFERENCIA, PARA LO CUAL HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR VEINTE VOTOS A FAVOR. -----

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, INFORME DE LAS **COMUNICACIONES OFICIALES** RECIBIDAS, INFORMÁNDOSE: OFICIO C.A.S.T.H/101/2026, ENVIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, CON EL QUE REMITE PROYECTO DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027; OFICIO CAA/046/2026, ENVIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, CON EL QUE REMITE PROYECTO DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027; OFICIO CATZ/0269/2026,

ENVIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, CON EL QUE REMITE PROYECTO DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027; OFICIO CAASAT/DIRG/2026/185, ENVIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, CON EL QUE REMITE PROYECTO DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027; OFICIO CAAMTH/JG/100/2026, ENVIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, CON EL QUE REMITE PROYECTO DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO. -----

EN ESTE PUNTO LA PRESIDENCIA CONCEDIÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ, PARA QUE DIERA LECTURA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

REFERENTE A LA **LECTURA DE INICIATIVAS**, SE CONCEDIÓ LA PALABRA PARA QUE SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, CON EL FIN DE COMBATIR LA TALA ILEGAL, PRESENTADA POR DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA. -----

SE CONCEDIÓ LA PALABRA PARA QUE SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA CUAL, SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES DEL ESTADO DE HIDALGO Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VIII, IX Y X, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE EN SU ORDEN, AL ARTÍCULO 142 QUINQUIES DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS JÓVENES, PRESENTADA POR DIPUTADA CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

SE CONCEDIÓ LA PALABRA PARA QUE SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE IMAGEN URBANA PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE NEUTRALIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS, PRESENTADA POR DIPUTADA KARLA PERALES ARRIETA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

SE CONCEDIÓ LA PALABRA PARA QUE SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 42

BIS Y 42 TER A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

SE CONCEDIÓ LA PALABRA PARA QUE SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 218, 219, 220 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 226; Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 219 BIS, 220 BIS Y 220 TER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL DESPOJO INMOBILIARIO Y PROTECCIÓN REFORZADA DEL PATRIMONIO FAMILIAR Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, PRESENTADA POR DIPUTADA ORQUÍDEA LARRAGOITI OSORIO, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. ----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA. -----

SE CONCEDIÓ LA PALABRA PARA QUE SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIANA RANGEL ZÚÑIGA, PALOMA BARRAGÁN SANTOS, ARTURO GÓMEZ CANALES, JORGE ARGUELLES SALAZAR, JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN Y MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

REFERENTE A LA SIGUIENTE INICIATIVA, SE RETIRÓ A SOLICITUD DEL PROMOVENTE. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **ASUNTOS GENERALES**, SE REGISTRO Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO "MÉXICO E HIDALGO: DOS INFORMES, UN MISMO PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN", POR LA DIPUTADA DIANA RANGEL ZÚÑIGA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

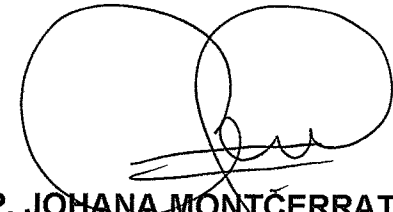
CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA CITÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL LUNES CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y TODA VEZ QUE NO EXISTIERON MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, **CLAUSURÓ** LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS. -----



DIP. YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA



DIP. PALOMA BARRAGÁN SANTOS
SECRETARIA



DIP. JOHANA MONTCERRAT
HERNÁNDEZ PÉREZ
SECRETARIA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.